CONTRATO Y/O CONVENIO No 215-2026 OCAMPO L FECHA: MARZO 11 DE 2026 **RESPONSABLE: DORA LUZ LUGAR: CAFÉ ORMAZA**

Actividad: Apoyar la logística requerida antes, durante y después del desarrollo de las ferias comerciales, ruedas de negocios y/o eventos que se realicen en la ciudad realizado por la SDEYC, garantizando la adecuada planeación, organización, ejecución y cierre de cada actividad, presentar un informe mensual detallado de cada actividad desarrollada, incluyendo registro fotográfico, relación de participantes, resultados obtenidos y observaciones para el mejoramiento de futuros eventos

Desarrollo de la actividad:

Evento: Conversatorio: “Fondo Emprender SENA: De la idea al crecimiento empresarial”

El día 11 de marzo de 2026, en el Café Ormaza, Comuna Oriente, en el horario comprendido entre las 3:00 pm y las 5:00 pm, se llevó a cabo el conversatorio con la asistencia del grupo de emprendedores del café y ciudadanía en general, la profesional del programa emprender del Sena, invitado un emprendedor exitoso del programa y el equipo de trabajo del café y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, con el fin de socializar y difundir el programa Fondo emprender SENA.

El fortalecimiento del ecosistema emprendedor requiere no solo formación técnica, sino también acceso a información clara y directa sobre mecanismos reales de financiación, a través de su programa Fondo Emprender, impulsando la creación de empresas y la generación de empleo en Colombia mediante la financiación de capital semilla, siempre que se cumplan las metas establecidas en el plan de negocio aprobado.

Se llevo a cabo el siguiente orden del día:

1. Saludo a emprendedores y comunidad en general por parte de la líder del café.
2. Saludo por parte de la coordinadora del programa CAFÉ.
3. Intervención por parte de la profesional del Sena, fondo emprender sobre las bondades, requisitos y particularidades del programa
4. Intervención por parte del emprendedor exitoso del programa Emprender
5. Preguntas e inquietudes del programa.
6. Intervención de los profesionales de la SDEYC, programa banca
7. Intervención por parte de funcionario del Banco Agrario. programa Banca.

Desarrollo del conversatorio

* Intervención por parte de la Dra. Lina María Rojas, programa Emprender

¿Qué es el programa Emprender?

El Fondo Emprender del SENA es un programa del gobierno colombiano que busca apoyar a emprendedores y empresarios en la creación y consolidación de sus negocios. Es un fondo de capital semilla que ofrece recursos no reembolsables de hasta $50 millones para financiar proyectos empresariales innovadores y sostenibles.

¿Quiénes pueden aplicar?

Colombianos mayores de edad No ser persona jurídica Unidades productivas
Aprendices o egresados del SENA
Estudiantes de últimos semestres de educación superior Profesionales recién egresados
Ciudadanos colombianos caracterizados como población vulnerable

¿Qué beneficios ofrece?

- Capital semilla para iniciar tu negocio
- Asesoría y acompañamiento en la creación y consolidación de tu empresa
- Capacitación y formación en áreas empresariales
- Acceso a redes de contactos y oportunidades de negocio
- 80% proyectos asociados 5 personas, 20% proyectos individuales.

¿Cómo aplicar?

Puedes registrarte en la página web del Fondo Emprender y seguir los pasos para presentar tu plan de negocio. También puedes acercarte a uno de los Centros de Desarrollo Empresarial del SENA para obtener orientación y apoyo.

¿Montos?

El Fondo Emprender del SENA aprueba montos que varían según la convocatoria y el enfoque poblacional. Algunos de los montos disponibles son:

- Hasta $780 millones por proyecto.
- Hasta $100 millones en capital semilla para proyectos innovadores y sostenibles
- Hasta $20 millones en crédito reembolsable con plazos de pago flexibles y baja tasa de interés (0,49% efectiva mensual)
- Hasta $50 millones en capital semilla no reembolsable

Es importante tener en cuenta que los montos pueden variar dependiendo de la convocatoria y los requisitos específicos de cada una.

Intervención del señor Juan Alejandro Monsalve. Emprendedor exitoso del programa Fondo Emprender.

Proyecto producción de Huevos campesino de aves de corral, Codorniz y gallina ponedora. Ubicado en el Municipio de Belén de Umbría.

Inicio con el proyecto con 25 aves, en la actualizada cuenta con 1.000 aves, con una producción diaria de 25 panales de huevo. Empleos generados 3, dos años de experiencia del proyecto, producción limpia ya que las aves se alimentan con forrajes verdes, comercialización en su municipio de alrededores, recursos aprobados 80 millones

Preguntas y respuestas por parte de la SDEYC.

Muchas personas creen que acceder a programas de financiación como este es muy difícil lo que no están preparadas para hacerlo.

¿Qué opinan ustedes frente a esa percepción?

En el camino del emprendimiento siempre llega un momento en el que hay que tomar decisiones importantes.

¿Cuál creen que es ese momento en el que un emprendedor debe apostar por estructurar su empresa y buscar oportunidades de crecimiento?

La idea es dejar los temores y tomar la decisión acertada.

Si hoy tuvieran frente a ustedes a un emprendedor con talento pero con miedo de dar el paso, ¿qué consejo le darían?

estructurar le proyecto como debe ser y dar el paso con firme decisión.

Más allá del crecimiento económico, ¿qué impacto creen que tiene el emprendimiento cuando se consolida en la vida del emprendedor y en su entorno?

Mejora el entorno empresarial, familiar y el entorno en general.

¿Qué mensaje les gustaría dejar a los emprendedores que hoy están aquí construyendo su camino empresarial?

Seguir adelante con fuerte convicción con el emprendimiento.

Intervención de profesionales Estiven López, Armando Moncada, funcionario Banco Agrario.

Se socializo a los emprendedores y comunidad en general el programa banca para emprendedores.

- Solo emprendedores es que se encuentren en la ruta de emprendimientos cafes
- Hasta 10 millones
- plazo de 1 a 3 años
- Tasa de interés compensada por la Alcaldía de Pereira, SDEYC. 10 puntos.
- Requisitos mínimos.

Equipo de Apoyo que participaron en el conversatorio:

- Laura Osorio
- Gerardo Trejos
- Oscar Velásquez
- Diana Vera
- Steven López
- Dora Luz Ocampo
- Jessica Henao
- Luis Mejía
- Armando Moncada

Registro fotográfico

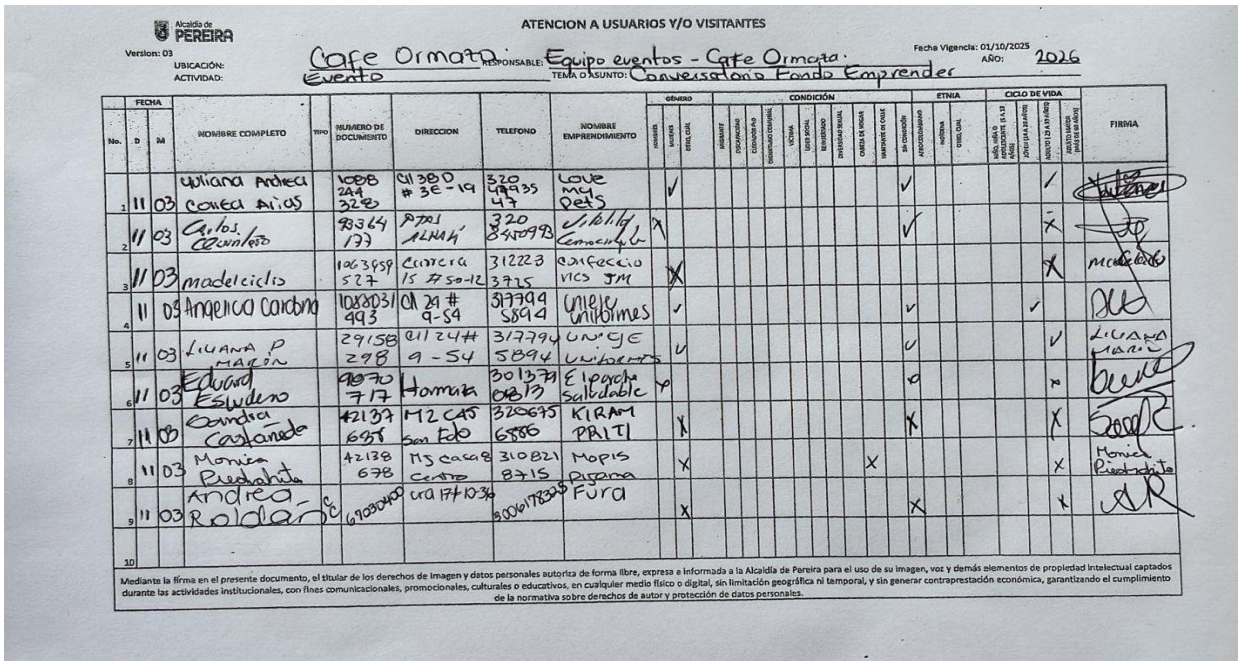







ZASCA


BIENVENIDOS



Alcaldía de PEREIRA

ATENCION A USUARIOS Y/O VISITANTES

Version: 03

UBICACIÓN: Cafe Ormata RESPONSABLE: Equipo eventos - Cafe Ormata.

ACTIVIDAD: Evento TEMA O ASUNTO: Conversatorio Fondo Emprender

Fecha Vigencia: 01/10/2025 AÑO: 2026

No.	FECHA D	FECHA M	NOMBRE COMPLETO	TIPO	NUMERO DE DOCUMENTO	DIRECCION	TELEFONO	NOMBRE EMPRENDIMIENTO	GÉNERO: HOMBRE	GÉNERO: MUJER	GÉNERO: OTRO, CUAL	CONDICIÓN: MIGRANTE	CONDICIÓN: DESPLAZADO	CONDICIÓN: CAMPESINO A	CONDICIÓN: DISCAPACIDAD	CONDICIÓN: VÍCTIMA	CONDICIÓN: LGBTI SOCIAL	CONDICIÓN: RECLUSO	CONDICIÓN: DIFERENTE A LA NORMA	CONDICIÓN: CABEZA DE HOGAR	CONDICIÓN: HABITANTE DE CALLE	CONDICIÓN: SIN CONDICIÓN	ETNIA: AFROCOLOMBIANO	ETNIA: INDÍGENA	ETNIA: OTRO, CUAL	CICLO DE VIDA: NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE (0 A 17 AÑOS)	CICLO DE VIDA: JOVEN (14 A 28 AÑOS)	CICLO DE VIDA: ADULTO (18 A 59 AÑOS)	CICLO DE VIDA: ADULTO MAYOR (MAYOR A 60 AÑOS)	FIRMA
1	11	03	Uliana Andrea Correa Arias		1088 249 3288	Cl 38D # 3E-19	320 4993547	Love my Pets		✓												✓						✓		
2	11	03	Carlos Cuartas		98364 173	Pinos Alhambra	320 8470983	Liblig Comercializa	X													✓						✓		
3	11	03	madelciclis		1263958 527	Carrera 15 # 50-12	312223 3725	confeccio vics JM		X												✓						X		
4	11	03	Angelica Cardona		1088031 993	Cl 24 # 9-54	317794 5894	Unete Unitubrimes		✓												✓					✓			
5	11	03	LIUANA P MAZO		29158 298	Cll 24# 9-54	317794 5894	UNETE UNITUBRIMES		✓												✓						✓		
6	11	03	Eduard Estudero		9870 717	Hormiga	301371 08/13	El proyecto saludable	✓													✓						✓		
7	11	03	Sandra Castañeda		42137 698	M2 CAS San Felo	320695 6886	KIRAM PRITI		X												✓						X		
8	11	03	Monica Piedrahita		42138 698	M3 casa 8 Centro	310821 8715	Mopis Pizzeria		X											X							X		
9	11	03	Andrea Roldan C		67030400	cra 17#103	3006178335	Fura		X												✓						X		
10																														

Mediante la firma en el presente documento, el titular de los derechos de imagen y datos personales autoriza de forma libre, expresa e informada a la Alcaldía de Pereira para el uso de su imagen, voz y demás elementos de propiedad intelectual captados durante las actividades institucionales, con fines comunicacionales, promocionales, culturales o educativos, en cualquier medio físico o digital, sin limitación geográfica ni temporal, y sin generar contraprestación económica, garantizando el cumplimiento de la normativa sobre derechos de autor y protección de datos personales.

Elaboro: Luis Mejia
Contratista